

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011

Auditora Interna:	CLAUDIA MARÍA RIVERA OSORIO	Período evaluado: Desde el 1 de noviembre de 2013 hasta el 28 de febrero de 2014.	Fecha de elaboración: 10 de marzo de 2014.
--------------------------	------------------------------------	--	---

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Se ha avanzado en la ejecución de las estrategias del Plan de Formación y Capacitación proyectado para el periodo 2013-2015 entre las que se destacan: a) Programa Vivamos La Universidad, b) Programas de formación (capacitación por demanda) y c) Programa de Formación a directivos.

El Programa “Vivamos la Universidad”, dirigido a profesores y personal administrativo, coordinado por la Línea Decisional Desarrollo del Talento Humano, culminó con éxito su ejecución en 2013. Este programa tiene como objetivo, proporcionar un espacio para reconocer y reflexionar sobre las dimensiones histórica, cultural, académica y administrativa, con el propósito de orientar el desempeño de los servidores universitarios, reflexionar sobre el ser y quehacer de la Alma Máter, acrecentar el sentido de pertenencia y fortalecer el compromiso con la Universidad; lo que permite que bajo su carácter institucional se facilite la mejora del ambiente de control interno y puede hacer las veces tanto de inducción para servidores universitarios nuevos como de reinducción para servidores universitarios que ya tienen algún tiempo trabajando con la Universidad.

Con el apoyo del Programa Escuela de Gobierno, se continuó con la segunda versión del curso Gestión Integral para las Dependencias Académicas, orientado a que los nuevos decanos y directores de las Facultades, Escuelas e Institutos, y sus equipos de trabajo, fortalezcan sus competencias en asuntos administrativos. Adicionalmente, se incorporaron nuevas unidades académicas que se encuentran en proceso de nivelación con respecto a las que habían comenzado el curso en 2013, para culminar con el grupo completo en Abril del 2014.

La Comisión Institucional de Ética ha generado espacios propicios para interactuar con otros órganos institucionales que están directamente relacionados con el trabajo sobre la ética en la Universidad, entre ellos, el Comité Central de Bioética.

Durante el inicio del presente año, la Comisión Institucional de Ética se ha planteado objetivos estratégicos relacionados con el tratamiento de la Ética en la Universidad, entre ellos, la creación de un Sistema Universitario de Ética, en el cual se reflexione acerca de las estrategias de fortalecimiento en valores para la comunidad universitaria.

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno ha llevado a cabo discusiones y actividades en relación con temas estratégicos de la Universidad, como:

- Declaración sobre políticas y compromisos de buen gobierno para la Universidad de Antioquia, Gestión de Riesgos, Política de Calidad, Referente Ético, Índice de Transparencia, Rendición de Cuentas, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Gobierno en Línea y Planes de Mejoramiento, los cuales se discutieron en Comité Rectoral ampliado con el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.
- Sistema de Gestión de la Calidad Institucional.
- Modelo MECI: 2013 propuesto por el DAFP.
- Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de Antioquia y la Contraloría General de la República.
- Evaluación de los controles financieros establecidos en la Universidad.

El equipo para la Sostenibilidad del MECI - Modelo Estándar de Control Interno –, continuó liderando la inclusión de los riesgos de corrupción en los mapas de riesgos existentes, como uno de los elementos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Adicionalmente ha acompañado a los gestores de riesgos de las diferentes unidades académicas y administrativas, para el seguimiento a las acciones definidas como medidas de tratamiento a los riesgos.

Los avances que se han presentado en el proceso de Transformación Organizacional, de acuerdo con la implementación del Mapa Orgánico de Procesos, de donde se deriva la paulatina y sincronizada adecuación de la estructura organizacional son:

- Mediante Resolución Superior 1903 de Febrero de 2014 se adscribió el Programa de Salud, adscrito al Departamento de Seguridad Social de la Vicerrectoría Administrativa, directamente a la Vicerrectoría Administrativa, por otro lado, se trasladaron las responsabilidades asociadas con el Programa de Riesgos Ocupacionales, la ordenación del gasto de las unidades ejecutoras correspondientes y las respectivas plazas de personal administrativo hacia Desarrollo del Talento Humano de la Dirección de Desarrollo Institucional.

- Se suprimió el empleo de Jefe de Departamento de Seguridad Social, y se suprimió de la estructura organizacional de la Universidad la dependencia: Departamento de Seguridad Social y los demás componentes que se desprenden estructuralmente del mismo Departamento, excepto al Programa de Salud que ya se mencionó anteriormente.

- De acuerdo con la Resolución Superior 1904 de febrero de 2014, se suprimió el empleo de Coordinador Programa de Salud y se creó el empleo Director del Programa de Salud, adscrito al Programa de Salud de la Vicerrectoría Administrativa.

-Mediante Resolución Superior 1906 de Febrero de 2014, se suprimió el empleo Coordinador Programa de Pensiones y se creó una plaza de empleo Profesional Especializado 3 (Gestión Informática).

Dificultades

Hace falta definir un plan de Universidad en Línea, en el que se detallen las actividades específicas, cronogramas, responsables y recursos asignados, de manera que se pueda hacer seguimiento y verificación del avance en cada uno de los componentes.

Se encuentran sin documentar, 153 de los 272 trámites identificados.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Con el fin de mejorar las comunicaciones internas y externas que se realizan a través del servicio de correo electrónico ofrecido actualmente a la comunidad universitaria, la Institución, adquirió la suite ofrecida por la plataforma de correo de Google Apps for Education, que permitirá prestar un servicio de mayor calidad. Con este importante cambio, la Universidad obtendrá beneficios propios de un conjunto de herramientas funcionales e innovadoras, entre ellos, mayores niveles de capacidad de almacenamiento, trabajo en línea a través de Google Docs y Videoconferencias.

Por otro lado, a partir de enero de 2014, entró en funcionamiento el nuevo módulo para la implementación de un servicio sistematizado de forma descentralizada para el registro de las solicitudes de pago, con el que se busca agilizar la operación en la Sección de Presupuesto y de las Unidades Administrativas y Académicas en cuanto a las solicitudes de pago. En promedio en la Universidad de Antioquia se generan 73.320 solicitudes de pago al año, con este nuevo módulo, se estimó un ahorro en costos de papelería, lo cual va en dirección con la estrategia de cero papel.

Se presentó oportunamente, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP, la siguiente información:

- CGR presupuestal, de octubre a diciembre de 2013.
- CGN Saldos y movimientos, de octubre a diciembre de 2013.
- CGN Operaciones recíprocas, de octubre a diciembre de 2013.
- Notas Generales a los Estados Contables y Notas de Carácter Específico

La Unidad de Auditoría Institucional, el pasado 25 de febrero, remitió al Departamento Administrativo de la Función Pública, la encuesta de Evaluación del Sistema de Control Interno y el informe cualitativo del estado general del Sistema; y a la Contaduría General de la Nación, vía – CHIP- Consolidador de Hacienda e Información Pública, la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

Se adelanta el proceso de invitación pública, para contratar la implementación del sistema de información integrado SAP – ERP, para la gestión del macroproceso del financiamiento, contratación y compras de la Universidad de Antioquia. Con este nuevo sistema de información se espera integrar la información de las diferentes unidades académicas y administrativas, contando con información institucional detallada y precisa que facilite la toma de decisiones oportuna en todos los niveles de la Universidad.

Dificultades

En las auditorías y seguimientos realizados por la Unidad de Auditoría Institucional, se evidenciaron algunas deficiencias en los sistemas de información institucionales.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

La Unidad de Auditoría Institucional, durante el período, Noviembre de 2013 - Febrero de 2014, ha auditado, tanto procesos misionales como habilitadores, además ha acompañado a la alta dirección en temas específicos, para lo que, entre otros, se han realizado los siguientes trabajos:

- Auditoría al proceso de admisiones y registro – examen de admisión.
- Informe y seguimiento a la legalidad del software.
- Revisión Informe Estados Contables a Diciembre 31 de 2013.
- Auditoría seguimiento a Anticipos de Contratos.
- Auditoría de Obra Pública e Interventoría Coliseo, Sedes de Oriente; Andes Construcción Sede Académico-Administrativa Apartadó; Construcción Segunda etapa de la sede Ciencias del Mar; Reformas y Mantenimiento de los Edificios, Aulas Laboratorios del Centro de Estudios Agroambientales.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Informe atención a Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.
- Seguimiento al ingreso de información al aplicativo Strategos.
- Seguimiento a actas y compromisos del Comité de Conciliación.

Dificultades

Se presentan dificultades en los tiempos de respuesta por parte de los responsables de algunos procesos en relación con la solicitud de información para la ejecución de auditorías y revisiones permanentes por parte de la Unidad de Auditoría Institucional.

Estado General del Sistema de Control Interno

Se mantiene el compromiso de la alta dirección con el Sistema de Control Interno Institucional.

Recomendaciones

Definir los controles automáticos y la segregación de funciones de los diferentes usuarios que incorporará el ERP – SAP, con el propósito de incrementar los niveles de Autocontrol, en concordancia con la entrada en operación y la articulación de los Macroprocesos diseñados dentro del Proceso de Transformación Organizacional.